

303163
OK

Guayaquil, 18 de junio del 2019

Señor

EDUARDO SEGUNDO YAGUAR CAMPOVERDE.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que mediante Acta de Junta Extraordinaria de la compañía **CONSTRUTEC ECUADOR CONSTRUCTORA GULYCOM S.A.**, celebrada el día de hoy tuve el acierto de elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Prórroga De Plazo y Reforma del Estatuto Social otorgada ante el **ABOGADO LUIS CARLOS AVILA STAGG, NOTARIA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, el día 17 de Enero del 2018 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 18 de Enero del 2018.

Muy atentamente,

MERA NEVAREZ CRUZ ELIANA

SECRETORIA AD-HOC

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **CONSTRUTEC ECUADOR CONSTRUCTORA GULYCOM S.A.**, para el cual he sido designado, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 18 de junio del 2019

EDUARDO SEGUNDO YAGUAR CAMPOVERDE.

GERENTE GENERAL

C.C. 0909666927

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN FOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA
GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO:30.181
FECHA DE REPERTORIO:26/jun/2019
HORA DE REPERTORIO:12:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CONSTRUTEC ECUADOR CONSTRUCTORA GULYCOM S.A.**, a favor de **EDUARDO SEGUNDO YAGUAR CAMPOVERDE**, de fojas **8.758 a 8.761**, Libro Sujetos Mercantiles número **1.222**.

ORDEN: 30181



Guayaquil, 12 de julio de 2019

2

REVISADO POR:


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0055867

DEPARTAMENTO DE
DE COMPAÑIAS, S.A.
DOCTIN, S.A.
25 JUL 2019 HORA
12:30

FIRMA: _____
M